



**AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2019-2020 A
FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.**

ALGARROBO,

21 OCT 2020

DECRETO: N° P

2069



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015 Prueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2020.
10. D.A. N° 2.841 de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2020
11. D.A. N° 3.919 de fecha 05.12.2019, autoriza postergación feriado legal año 2019 y acumulación con el periodo 2020 a funcionarios de la salud que se indican.
12. Solicitudes de feriado legal emitidas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

1. Autorícese Feriado Legal a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Brigida Barraza Neculman	02 días (2019) 02 días (2019)	30/10/2020 hasta 31/10/2020 03/11/2020 hasta 04/11/2020
Gregoria Fuentes Almonacid	01 día (2019)	31/10/2020
Tamara Ortega Ortega	10 días (2020) 01 día (2020)	09/11/2020 hasta 20/11/2020 30/11/2020
Sara Pereira Flores	04 días (2020)	05/11/2020 hasta 10/11/2020
Luis Miguel Ojeda Guerrero	01 día (2020)	28/10/2020

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIO MUNICIPAL**



(2)
(1)



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
P-2069
FECHA RECEPCIÓN: 21 OCT 2020
FECHA SALIDA: 22 OCT 2020
OBSERVACIÓN N°